

# MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

7932

**RESOLUCION de 9 de febrero de 1981, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se modifica en parte la de 26 de septiembre de 1980, que convocó concurso libre para la provisión de plazas vacantes de personal facultativo en los servicios jerarquizados del Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla» de Santander.**

Esta Dirección General ha acordado modificar la Resolución de 26 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 274, de 14 de noviembre), por la que se declaraban vacantes y se convocaba concurso libre de méritos para la provisión de plazas correspondientes a la plantilla de personal facultativo titulado superior de los servicios jerarquizados del Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander, y en su virtud dispone lo siguiente:

**Primero.**—La base quinta, que establece quiénes forman parte de la Comisión de Selección, se modifica en lo que se refiere al Presidente y Vicepresidente de la misma, quedando redactada del modo siguiente:

Presidente: Don Segundo López Vélez, Director general del Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla».  
Vicepresidente: Don Amador Maestre Sánchez, Director de la Residencia Sanitaria «Cantabria».

**Segundo.**—En cuanto a la «Relación de plazas que se convocan», se introducen las siguientes modificaciones:

*Relación de plazas que se convocan*

Especialidad	Jefes Servicio	Jefes Sección	Médicos adjuntos
Donde dice:			
Análisis clínicos (Bacteriología) ...			2
Debe decir:			
Análisis clínicos (Servicio de Bacteriología) ...			2
Donde dice:			
Radiodiagnóstico ...		2	3
Radiodiagnóstico (Hospital infantil).		(1) 1	1
Debe decir:			
Radiodiagnóstico ...		(1) 3	4
Donde dice:			
Radiodiagnóstico (Hemodinámica) ...			2
Debe decir:			
Radiodiagnóstico (Hemodinámica) ...			1
Donde dice:			
Medicina intensiva ...	1		3
Debe decir:			
Medicina intensiva ...			3
Donde dice:			
Medicina intensiva pediátrica ...		1	6
Debe decir:			
Medicina intensiva (Materno-Infantiles) ...		1	6
Donde dice:			
Medicina intensiva (Urgencia externa) ...	1	1	2
Debe decir:			
Medicina intensiva (Urgencia externa) ...	1	1	

Por otra parte, se anula una plaza de Médico adjunto de Cirugía cardiovascular y se incluyen una plaza de Jefe de sección y una de Médico adjunto en la especialidad de Hematología-Hemoterapia.

**Tercero.**—La reserva de plaza efectuada a favor del Doctor don Francisco López Martínez en la Resolución de 26 de septiembre de 1980, objeto de modificación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto Jurídico de Personal Médico de la Seguridad Social, lo es para la plaza de Jefe de Sección de Radiodiagnóstico (1), según la actual modificación.

**Cuarto.**—Se concede un nuevo plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»; para la presentación de solicitudes. Los aspirantes que ya hubiesen presentado su solicitud para las plazas que son objeto de modificación, necesariamente tendrán que renovar su instancia en el nuevo plazo fijado en este mismo apartado, si bien seguirá siendo válido el abono de los derechos de examen efectuados en su día.

Salvado lo que antecede, la presentación de instancias deberá realizarse del modo dispuesto en las bases de la Resolución de 26 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), que permanecen vigentes en todo lo que no es objeto de modificación por la presente.

**Quinto.**—Se significa a todos aquellos concursantes que hubiesen presentado su solicitud deseando concursar a alguna de las plazas que ahora son anuladas que serán reintegrados de los derechos de examen que hubiesen satisfecho y que igualmente les será devuelta la documentación que hubiesen aportado a su solicitud.

Madrid, 9 de febrero de 1981.—El Director general, Carlos Mestre Rossi.

7933

**RESOLUCION de 14 de febrero de 1981, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se modifica en parte la resolución de la Delegación General del extinguido Instituto Nacional de Previsión de 16 de marzo de 1978, sobre provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.**

La Delegación General del extinguido Instituto Nacional de Previsión en fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), dictó resolución convocando concurso libre para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio, de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, en su máximo rango jerárquico.

A la vista del tiempo transcurrido, desde que fue hecha pública dicha convocatoria y la no provisión de las plazas de Jefe de Servicio en la especialidad de Electroencefalografía y Electromiografía que seguidamente se señalan, así como el hecho de que dicha especialidad no se encuentre comprendida dentro de las enumeradas en el Real Decreto 2015/1978, de 15 de julio, por el que se regula la obtención de títulos de especialidades médicas, esta Dirección General ha acordado proceder a la anulación de las siguientes plazas convocadas:

Una Jefatura de Servicio de Electroencefalografía y Electromiografía en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Sagrado Corazón» de Castellón de la Plana.

Una Jefatura de Servicio de Electroencefalografía y Electromiografía en la Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.

Una Jefatura de Servicio de Electroencefalografía y Electromiografía en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Prado» de Talavera de la Reina (Toledo).

En consecuencia, y a petición de los concursantes a dichas plazas, se procederá a la devolución de los documentos aportados con su solicitud, así como el reintegro de los derechos de examen satisfechos.

Madrid, 14 de febrero de 1981.—El Director general, Carlos Mestre Rossi.

7934

**RESOLUCION de 24 de febrero de 1981, de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para ingreso en la Escala de Facultativos y Especialistas de este Organismo.**

Transcurrido el plazo concedido en la base 3.4 de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, de fecha 27 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), por la que se convocaban ocho plazas mediante pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para ingreso en la Escala de Facultativos y Especialistas, y de acuerdo con lo establecido en la base 4.1. de dicha resolución, se hacen públicas las listas provisionales de solicitantes admitidos y excluidos en dichos turnos, según anexo adjunto.

Se concede un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Bo-

letín Oficial del Estado», para las reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 24 de febrero de 1981.—El Director general, por delegación (Resolución de 23 de octubre de 1980), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, José Luis Vallejo Flórez.

#### ANEXO QUE SE CITA

Número	Apellidos y nombre	DNI
ADMITIDOS		
(Turno restringido A)		
1	García Lorente, Alfonso	50.282.835
2	Garrido Ramalho, Juan Alfonso	1.391.029
3	Prieto Santos, M. <sup>a</sup> Isabel	9.708.321
4	Sánchez García, Natividad	7.779.559
5	Val Moreno, M. <sup>a</sup> Angeles	8.414.897
6	Yarte del Toro, Ana María	265.259
(Turno restringido B)		
1	Delgado Molina, Agustín	27.193.512
2	Fernández Terrés, María Antonia	372.343
3	García Carro, Rosalía	627.859
4	Martín Nebreda, Lorenzo	3.256.838
5	Ripoll Sevillano, Fernando	51.176.230
6	Santo Domingo Pérez, María de los Angeles	2.108.860
ADMITIDOS		
(Turno libre)		
1	Aguado Carmona, Paloma	50.290.530
2	Alonso de Vega, Francisco Domingo	9.706.772
3	Barbado Vélez, Aniceto	9.709.490
4	Barea Sánchez, Marta	2.190.711
5	Barrios de Tiedra, Dulce	50.412.569
6	Bosch López, Pilar	42.969.526
7	Brito Ramos, Esteban Cirilo	42.155.461
8	Cáballo Diéguez, Covadonga	2.491.242
9	Calatayud Sáez, Blanca María	5.825.199
10	Candela Madrid, Amalia	1.495.840
11	Castro González, José María	9.713.222
12	Conty Gago, María Luisa	50.283.550
13	Criado Juárez, Javier	257.884
14	Dominguez Rodriguez, Lucas	704.418
15	Doria Charro, Marta	15.774.729
16	Fernández Duró, Antonio	273.360
17	Fernández Fernández, María	5.354.465
18	Fernández Retuerto, M. <sup>a</sup> Soledad	38.022.731
19	Fernández Rodríguez, María del Pilar	1.332.081
20	Folgueiras Alonso, M. <sup>a</sup> Luz	33.802.736
21	García Bielsa, Agustín	5.359.655
22	García Salvatierra, Lidia	1.893.539
23	García Sena, José Luis	77.092.105
24	Garrido Ramalho, Juan Alfonso	1.391.029
25	Giménez Cuevas, M. <sup>a</sup> Gloria	16.779.978
26	González Lassalle, Rosa María	9.708.753
27	Hernando Arranz, M. <sup>a</sup> Dolores	12.220.010
28	Herranz Herranz, Josefa	3.412.656
29	Jiménez Cifuentes, Alfonso	3.796.399
30	Jiménez Díaz, Rufino	8.689.155
31	Jiménez Navarro, Pilar	51.337.392
32	Landeta Molina, M. <sup>a</sup> Dolores	439.708
33	Lara Gargallo, Carlos	17.679.314
34	Lara Trujillo, Miguel Angel	50.410.302
35	Lomo Rueda, M. <sup>a</sup> Luisa	50.415.774
36	López Martínez, Rafael	27.229.994
37	Loriente Lambán, Ricardo	17.131.782
38	Lubillo García, Herminia	11.717.000
39	Lluch Colomer, María José	28.429.020
40	Marino Gómez-Sandoval, M. <sup>a</sup> de los Angeles de	12.243.221
41	Mármol Bris, M. <sup>a</sup> Pilar	24.079.197
42	Martín Fernández-Gallardo, Angel María	4.140.241
43	Martínez Martínez, Rosa María	50.934.211
44	Martínez Rodríguez, Mercedes	1.800.543
45	Mier Ruiz, M. <sup>a</sup> Victoria	13.704.240
46	Monsalve González, José Luis	11.704.597
47	Moreno López, Manuel	1.399.305
48	Muñiz Girón, Carlos	11.690.800
49	Olmo Gómez, María Teresa	24.081.313
50	Parrón Moreno, Francisco	27.145.890
51	Pascual Codina, Catalina María	42.961.255
52	Pérez González, Mari Carmen	71.494.760
53	Pérez Lafre, Alfonso	18.231.218
54	Pizarro Pinos, M. <sup>a</sup> Dolores	1.382.153
55	Pollastrini Pérez-Mangado, María Teresa	5.388.644
56	Prieto Santos, M. <sup>a</sup> Isabel	9.708.321

Número	Apellidos y nombre	DNI
57	Guigvert Ocal, Elena	51.059.153
58	Rubio Herranz, M. <sup>a</sup> Carmen	50.674.053
59	Sáenz de Buruaga Tomillo, Isabel de	
	Hungria	13.291.271
60	Sánchez García, Natividad	7.779.559
61	Sánchez Pérez, Andrés	2.062.389
62	Sánchez Rojel, Juana María	17.844.513
63	Sánchez Sáez, José Juan de Dios	7.771.228
64	Sanz Martínez, Pablo	5.359.425
65	Val Moreno, M. <sup>a</sup> Angeles	8.414.897
66	Valcarce de Angulo, Elina Ana María	35.984.545
67	Vella Ramírez, Juan Carlos	13.703.839
68	Yarte del Toro, Ana María	265.259

#### EXCLUIDOS

(Turnos restringidos A y B)

Ninguno.

#### EXCLUIDOS

(Turno libre)

1	García Maestu, Victoria Eugenia (1)	35.418.525
2	García Redondo, José María (2)	9.711.871

(1) Por no ajustarse al modelo de solicitud normalizado de admisión a pruebas selectivas de la Administración Pública.  
(2) Por no reintegrar la póliza de 25 pesetas.

## M.<sup>o</sup> DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

### 7935

RESOLUCION de 25 de febrero de 1981, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se publica relación, por orden de puntuación definitiva, de participantes que han superado el curso selectivo de Depositarios de Administración Local y han obtenido el título correspondiente con fecha 20 de febrero último.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 70 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 13, de la Orden de 22 de julio de 1967, se ha expedido título de depositario de Administración Local, con fecha 20 de febrero de 1981, a los participantes en el Curso Selectivo desarrollado en la Escuela Nacional de Administración Local de este Instituto, del 27 de octubre de 1980 al 20 de febrero de 1981:

Relación por orden de puntuación definitiva de quienes han superado la oposición convocada por Resolución de 29 de enero de 1979 y el curso selectivo correspondiente

Número	Nombre y apellidos
1	D. <sup>a</sup> Angela Acín Ferrer.
2	D. <sup>a</sup> María Aránzazu Pagoaga Larrañaga.
3	D. <sup>a</sup> Rosa María Crespo Ruiz.
4	D. Pedro Ruiz-Tomás Parajón.
5	D. Sebastián Crespi Mir.
6	D. José María Fortes Engel.

Madrid, 25 de febrero de 1981.—El Director del Instituto, Luis Manuel Cosculluela Montaner.

### 7936

RESOLUCION de 25 de febrero de 1981, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se publica relación, por orden de puntuación definitiva, de participantes que han superado el curso selectivo de Interventores de Administración Local de primera categoría, y han obtenido el título correspondiente con fecha 20 de febrero último.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 70 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 13, de la Orden de 22 de julio de 1967, se ha expedido título de Interventor de Administración Local de primera categoría, con fecha 20 de